

Artículo *Enfoque* de septiembre de 1999 (NWS 21/005/99/s)

Imagine...

1. ... Su hijo acude por la noche a un bar de su localidad para reunirse con unos amigos. No regresa a casa esa noche. Al día siguiente la policía encuentra los restos carbonizados de un hombre apaleado hasta la muerte y quemado en una pira hecha de neumáticos de automóvil. Sospecha que se trata de un «crimen motivado por el odio». Le piden que identifique el cadáver...
2. ... No logra encontrar un trabajo «normal»: no tiene un aspecto lo «suficientemente respetable», por lo que se ve obligado (u obligada) a ganarse la vida como trabajador o trabajadora del sexo. La policía le exige que les pague a cambio de darle «protección». Se retrasa en los pagos. La policía viene por usted. Lo último que ve es una pistola apuntándole a la cabeza...
3. ... Conoce a una persona a través de un anuncio de un periódico o revista y se enamora. Dos meses después usted y esa persona son procesados porque su relación privada y de mutuo acuerdo se considera un peligro social. Permanecen dos meses en detención y durante ese tiempo les violan y les golpean. Cuando obtienen la libertad, sus vidas están destruidas. La persona con la que compartían su vida se suicida...
4. ... Sus padres le obligan a dejar de ver a su compañero (o compañera) y le arreglan una boda contra su voluntad. En lugar de permitir que ese matrimonio le separe de la persona a la que ama, usted y su compañero toman una decisión: deciden suicidarse...

«Cuanto más altas construyen sus barreras, más altos nos hacemos...»

Estas historias horribles no son inventadas. Son historias reales. Cuentan lo que les ocurrió a Ciprian, de Rumania; a Jose Miguel, de Brasil; a Tina, de Zimbabue; y a Billy Jack, de Estados Unidos (EE. UU.). ¿Cuál era el supuesto «crimen» que habían cometido? Se atrevieron a ser ellos mismos, a actuar según el más básico de los impulsos humanos y buscar afecto, amor e intimidad, y defendieron el derecho de otros a hacer lo mismo. Son algunos de los millones de personas de todo el mundo que corren el riesgo de ser víctimas de la violencia, y de ser detenidas, acosadas y discriminadas debido a su orientación sexual.

La Declaración Universal de Derechos Humanos se inicia con la sencilla pero contundente afirmación de que «todos los miembros de la familia humana» tienen derechos iguales e inalienables, afirmación que debe considerarse uno de los legados más importantes del siglo XX.

Sin embargo, cuando el siglo llega a su fin, a una importante minoría de la población mundial se le sigue negando la plena pertenencia a esa «familia humana». Los gobiernos del todo el mundo despliegan una gran diversidad de leyes y prácticas represivas para privar a los gays, las lesbianas, los bisexuales y los transexuales de su dignidad y negarles sus derechos humanos básicos. A las lesbianas y los gays los encarcelan en virtud de leyes según las cuales el dormitorio no es un lugar privado y un beso constituye un delito; los torturan para que se autoinculpen de «comportamiento desviado» y los violan para «curarles» de esa «desviación»; mueren a manos de «escuadrones de la muerte» en sociedades que los consideran «desechables»; son ejecutados por el Estado, que los retrata como una amenaza para la sociedad.

Estas son violaciones de algunos de los derechos humanos fundamentales que la Declaración Universal de Derechos Humanos trata de proteger y en cuya defensa trabaja AI.

¿El mismo derecho a la vida?

- Seis hombres declarados culpables de «sodomía» en Afganistán fueron condenados a morir aplastados mediante la demolición de un muro de piedra sobre ellos. Afganistán es uno de los diversos países donde las relaciones entre personas del mismo sexo pueden castigarse con la muerte.
- Según informes, «Vanessa» fue abatida a tiros por un agente de policía en el estado de Chiapas, México, en 1993, tras protestar contra una oleada de homicidios de gays y transexuales. Los gays y los transexuales se encuentran entre las personas que son blanco de las operaciones de «limpieza social» que llevan a cabo en Colombia los escuadrones de la muerte.

¿El mismo derecho a no ser detenido arbitrariamente?

- Mariana Cetiner fue puesta en libertad en 1998 tras dos años de prisión en Rumania por «incitar o seducir a una persona para practicar actos homosexuales con ella». En decenas de Estados se consideran delito las relaciones sexuales entre hombres y, en algunos casos, entre mujeres.
- En otros países una persona puede ser detenida debido a su orientación sexual o a su identidad sexual por cargos imprecisos como merodear con fines sospechosos (Argentina) o «comportamiento desenfrenado» (China).

¿El mismo derecho a no ser torturado ni maltratado?

- Veintitrés trabajadores emigrantes filipinos fueron azotados y expulsados de Arabia Saudí en 1996 por estar en una fiesta con otros amigos gays.
- Según informes, personas que participaban en una manifestación pacífica de gays y lesbianas celebrada en Nueva York, Estados Unidos, en octubre de 1998 fueron tratadas con brutalidad por la policía y sometidas a insultos contra los homosexuales.

¿La misma libertad de expresión y asociación?

- Miembros del grupo Gays y Lesbianas de Zimbabue (GALZ) que participaban en la Feria Internacional del Libro de Harare de 1995 fueron amenazados y su caseta incendiada; la policía se negó a protegerlos. El activista de GALZ Keith Goddard fue acusado de «sodomía» en 1998, en un aparente intento de disuadir a GALZ de continuar con su trabajo.
- Al Centro *Nash Mir* de Ucrania se le negó la inscripción oficial como organización no gubernamental en 1999 debido a su trabajo de defensa de los derechos humanos de los gays y las lesbianas. Aunque la homosexualidad fue despenalizada en 1991 en Ucrania, los miembros de *Nash Mir* corren el riesgo de ser encarcelados si continúan con sus actividades sin estar inscritos oficialmente.

«Cuanto más lejos se lleven nuestros derechos, más rápido correremos...»

¿Iguales ante la ley?

- Muchos países consagran la discriminación contra los gays y las lesbianas en su legislación penal. Por ejemplo, algunos establecen para las relaciones homosexuales una edad mínima de libre consentimiento más elevada que para las heterosexuales. En el Reino Unido un adolescente que tenía la suficiente edad como para casarse, fue procesado en 1998 por mantener relaciones sexuales con

hombres en virtud de ese tipo de leyes discriminatorias sobre la edad mínima de libre consentimiento. El actual gobierno británico está revisando la legislación penal con vistas a suprimir las leyes discriminatorias. Está animando también a sus territorios de fuera del país a que hagan lo mismo.

- La legalización de la discriminación respecto al disfrute de otros derechos civiles, políticos, sociales y económicos es generalizada. En la mayoría de los lugares del mundo a los gays y las lesbianas se les niega sistemáticamente el empleo, la vivienda y el reconocimiento legal de sus relaciones de pareja. En la práctica, a los gays, lesbianas, bisexuales y transexuales se les niegan a menudo las protecciones y remedios legales a los que tienen derecho. Por ejemplo, la indiferencia de las autoridades puede suponer que los homicidios y ataques que sufren los homosexuales no se investigan adecuadamente.

Iguales en dignidad y derechos

A finales del siglo pasado, el dramaturgo irlandés Oscar Wilde fue encarcelado por lo que entonces se llamó eufemísticamente «el amor que no osa pronunciar su nombre». En el curso del siglo XX, los tabúes que rodeaban la homosexualidad se han ido venciendo. Generaciones sucesivas de ciudadanos corrientes se han negado a vivir una vida de autonegación, vergüenza y ocultamiento: han tenido la valentía de hablar claro a sus familiares, amigos y comunidades. Algunos han pagado un alto precio por su valor. A lo largo de este siglo ha habido una mayor apertura en relación con la diversidad sexual, pero al mismo tiempo se han producido algunas de las formas más violentas de represión contra los homosexuales, incluida la persecución masiva de gays y lesbianas durante la segunda guerra mundial. Estas violaciones de derechos humanos pocas veces han provocado indignación. En la mayoría de los casos puede que los hechos ni siquiera salgan a la luz, porque los abusos posiblemente no se denuncien por temor a represalias.

Muchas de las víctimas de estos abusos proceden de los sectores más pobres y marginados de la sociedad, por lo que probablemente no contarán con los remedios que usualmente están al alcance de otras víctimas de abusos.

Hasta hace poco, los miembros de la comunidad de derechos humanos participaban de ese silencio e indiferencia. Al tiempo que, gracias a organizaciones como AI, la situación de los disidentes políticos encarcelados atraía el interés de la opinión pública, los perseguidos como «disidentes» sexuales y emocionales seguían siendo víctimas olvidadas. Esto ha sido así sobre todo en relación con los abusos contra las lesbianas, que están ocultos bajo una doble capa de discriminación, debida tanto al hecho de ser mujeres como a su orientación sexual.

La Relatora Especial de las Naciones Unidas sobre la violencia contra la mujer ha afirmado que las mujeres que eligen opciones que la comunidad desapruueba... o que viven su sexualidad de forma no heterosexual son a menudo víctimas de actos violentos o de trato degradante.

Esa violencia, que puede tomar adoptar la forma de violación o de tratamiento psiquiátrico forzoso, a menudo se produce en el ámbito «privado» del hogar o de la comunidad, y no a manos de funcionarios del Estado, y por ello puede escapar al control de la comunidad de derechos humanos.

No obstante, la conspiración de silencio que rodea las violaciones de los derechos humanos de lesbianas y gays se ha roto ahora. Un movimiento lleno de fuerza ha surgido a lo largo de las tres últimas décadas para exigir los derechos negados desde hace tanto tiempo. Estos activistas han ganado algunas batallas importantes, consiguiendo reformas legislativas y cambios en las actitudes culturales. Su victoria más perdurable es que en los últimos años del siglo XX los gays y las lesbianas han reclamado abiertamente sus derechos. Y lo han hecho —al unísono— en cientos de idiomas diferentes.

«Infrahumanos»

¿Entonces por qué tantos gobiernos e individuos de todo el mundo se resisten incluso a reconocer que los gays y las lesbianas son, como todos los seres humanos, «iguales en dignidad y derechos»?

En muchos lugares del mundo, ser gay o lesbiana no se considera un derecho, sino algo inmoral. La homosexualidad se considera un delito, o una enfermedad, una desviación ideológica o una traición a la propia cultura.

La represión que sufren los gays y las lesbianas a menudo es defendida apasionadamente por gobiernos e individuos en nombre de la religión, la cultura, la moralidad o la salud pública. Los homosexuales son tachados de «perversos» o de «pedófilos». El sida ha sido calificado como «la plaga gay» y la homosexualidad como «la enfermedad del hombre blanco». Las relaciones sexuales con personas del mismo sexo son tachadas de «anticristianas», «antiafricanas», «antiislámicas» o se consideran síntoma de «decadencia burguesa». Según el presidente de Zimbabue, Robert Mugabe, las lesbianas y los gays son «peores que cerdos» e «infrahumanos».

«Cuanto más rechacen escuchar nuestra voz, más fuerte cantaremos...»

Al despojar a los gays y las lesbianas de su condición de seres humanos y marginarlos como «diferentes», los dirigentes saben que están propiciando un clima en el que los ciudadanos no se preocuparán por los derechos humanos de gays, lesbianas, bisexuales y transexuales. ¿Después de todo, si no son seres humanos, por qué han de disfrutar de derechos humanos plenos? Cuando los que están en el poder afirman que los miembros de ciertos grupos no son humanos únicamente porque su identidad «los» separa de «nosotros» están preparando el terreno para que se cometan graves abusos contra los derechos humanos de esos grupos.

Algunos podrían considerar la acción en favor de los derechos humanos de gays y lesbianas como un área controvertida del activismo de derechos humanos. Y lo es. Pero no más que otras. Todo activismo de derechos humanos es un intento de transformar la sociedad. La promoción de los derechos fundamentales de gays, lesbianas, bisexuales y transexuales forma parte del programa de defensa de los derechos humanos.

Los derechos de gays y lesbianas forman parte del programa de defensa de los derechos humanos debido a la naturaleza y a la escala de los abusos que sufre la gente. Homicidios ilegítimos, tortura, privación arbitraria de libertad: estos abusos han sido el núcleo de las actividades del movimiento de derechos humanos durante décadas. Si estos abusos constituyen una pauta generalizada de persecución sistemática contra un sector específico de la humanidad se convierten en una preocupación importante.

Los derechos de gays y lesbianas forman parte del programa de defensa de los derechos humanos porque, en palabras del defensor de los derechos humanos colombiano Juan Pablo Ordóñez, la defensa de los derechos de los homosexuales sólo por homosexuales es imposible o, en el mejor de los casos, pone sus vidas en peligro inminente. En su opinión, la lucha debe ser llevada a cabo por todo tipo de personas, sean homosexuales o no, que no sean víctimas de la hostilidad social.

Los derechos de gays y lesbianas forman parte del programa de derechos humanos porque si toleramos la negación de los derechos de cualquier minoría socavamos la estructura de protección de los derechos humanos al eliminar su piedra angular, la igualdad en dignidad y derechos de todos los seres humanos. Cuando los gobiernos ignoran su responsabilidad hacia un sector de la sociedad no están seguros los derechos de nadie.

Y, quizás lo más importante de todo, los derechos de las lesbianas y los gays forman parte del

programa de defensa de los derechos humanos porque la orientación sexual, como ejemplo el sexo o la raza, están relacionados con aspectos fundamentales de la identidad humana. Tal como se afirma en el preámbulo de la Declaración Universal de Derechos Humanos, los derechos humanos están fundamentados en el concepto del respeto a la dignidad y valor inherentes a la persona humana.

Las leyes y prácticas que tienen como objetivo obligar a los individuos a que modifiquen o nieguen su orientación sexual atacan un aspecto muy profundo de la personalidad humana. Infligen una gran violencia psicológica, si no física, porque fuerzan a algunas personas a prescindir de un área de experiencia que para muchas ofrece el máximo potencial de realización humana. Relacionada con las emociones más profundas, los deseos más personales y las expresiones corporales más íntimas, la orientación sexual afecta a la esencia de lo que significa ser humano. El derecho a determinar libremente la propia orientación sexual y a expresarla sin temor son derechos humanos en el más pleno sentido de la palabra.

«Pensaban que nuestro orgullo había desaparecido, pero no ha sido así, tenemos tanta fuerza dentro.»

De «Something Inside (So Strong)», canción de Labi Siffre
© 1987 Universal/Empire Music Ltd

Campaña por los derechos humanos de gays y lesbianas

«¿Por qué este repentino odio a los homosexuales? Porque la homosexualidad se ha convertido en una identidad política. Los gobiernos intentan eliminarla porque la ven como una fuerza social que crea desorden.»

Ashok Row Kavi, activista indio en favor de los derechos de los gays

«Si en Stonewall fuimos capaces de hacer frente al poder abusivo del Estado tenemos fuerza para continuar luchando aquí y en cualquier lugar del mundo en favor de la solidaridad y contra la injusticia.»

Mujeres Prohibidas, sitio web de lesbianas, Uruguay

«Siempre hemos sido parte de un movimiento más amplio y hemos sumado nuestra voz a las demandas de las mujeres y los indígenas. Nos parece evidente que si no queremos ser discriminados debemos luchar contra otros tipos de discriminación.»

Patria Jiménez, miembro del Congreso Mexicano, en declaraciones al *New York Blade News*

Las etiquetas son para los archivos
Las etiquetas son para la ropa
Las etiquetas no son para la gente

Martina Navratilova, campeona de tenis

«Uno de los motivos más importantes por los que creo que no he sido acosado por la policía y otras autoridades es que estas autoridades son muy conscientes de que estoy bajo la mirada de Amnistía Internacional y de la prensa internacional.»

Keith Goddard, Gays y Lesbianas de Zimbabue

Los movimientos de gays y lesbianas tienen un tempestuoso horizonte por delante... Pero si la experiencia del último cuarto de siglo tiene algún valor ilustrativo, el poder de la identidad parece transformarse en mágico cuando es tocado por el poder del amor.

Manuel Castells, *The Power of identity*

«Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos.»

Artículo 1 de la Declaración Universal de Derechos Humanos

«No creo que [los homosexuales] tengan en absoluto ningún derecho»

Robert Mugabe, presidente de Zimbabue